

Ezequiel 48 - Biblia Latinoamericana (1995)

1. Esta es la repartición de las tribus. Dan tiene su territorio bien al norte, en dirección a Hetlón, a la entrada de Jamat y de Hasar-Enán; se extiende desde la frontera este a la occidental, dejando más al norte el territorio de Damasco que bordea Jamat.
2. El territorio de Aser se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, justo al lado de Dan.
3. El territorio de Neftalí se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, al lado de Aser.
4. El territorio de Manasés se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, al lado de Neftalí.
5. El territorio de Efraím se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, al lado de Manasés.
6. El territorio de Rubén se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, al lado de Efraím.
7. El territorio de Judá se extiende desde la frontera este a la frontera occidental, al lado de Rubén.
8. Después de Judá, desde la frontera este a la frontera occidental, reservarán un territorio de veinticinco mil codos de ancho y tan largo como cada una de las porciones; en medio de ese territorio estará el santuario.
9. La parte que separen para Yavé tendrá veinticinco mil codos de largo por diez mil de ancho.
10. El lote sagrado destinado a los sacerdotes tendrá veinticinco mil codos al norte, diez mil codos de ancho al oeste y al este, y veinticinco mil codos al sur. El Santuario de Yavé estará en el medio.
11. Ese territorio será para los sacerdotes consagrados, esos descendientes de Sadoc que aseguraron mi servicio y no siguieron a los israelitas en su desvarío como lo hicieron los levitas.
12. Aquéllos pues tendrán un lote tomado de la parte más santa del país, al lado del territorio de los levitas.
13. Tanto el territorio de los levitas como el de los sacerdotes tendrá veinticinco mil codos de largo por diez mil de ancho.
14. No podrán vender ni cambiar esta tierra, ni podrán cedérsela a otro, porque está consagrada a Yavé.
15. La superficie que resta, de cinco mil codos de ancho por veinticinco mil de largo, será un territorio profano para la ciudad, para viviendas y para que pasten los animales; la ciudad quedará en el medio.
16. Estas son sus dimensiones: cuatro mil quinientos codos al norte, al sur, al este y al oeste.
17. Al norte, los campos para pastar de la ciudad se extenderán doscientos cincuenta codos al este y doscientos cincuenta al oeste.
18. A lo largo de la parte consagrada se ubicará una franja de terreno de diez mil codos de largo al este y diez mil al oeste; los ingresos de ese terreno servirán para alimentar a los trabajadores de la ciudad.
19. Los trabajadores de la ciudad serán elegidos de entre todas las tribus de Israel y cultivarán ese terreno.
20. En total, el lote que se saque de la herencia de Israel será de veinticinco mil codos por veinticinco mil. En su centro se reservará un espacio para construir la ciudad.
21. El príncipe recibirá lo que queda al este y al oeste, tanto de la parte consagrada como de la propiedad de la ciudad, en esa franja de veinticinco mil codos de largo que va desde la frontera este a la frontera oeste; la porción del príncipe será paralela a los demás lotes, y en el medio estará el dominio sagrado con el santuario de la Casa.
22. Así pues, el príncipe recibirá su terreno a continuación del de los levitas y del de la ciudad, entre el territorio de Judá y el de Benjamín.
23. Estas son las porciones para las demás tribus: Benjamín tendrá su parte desde la frontera este hasta la frontera oeste. *P 1/2*

Ezequiel 48 - Biblia Latinoamericana (1995)

24. Justo al lado de Benjamín tendrá su parte Simeón, desde la frontera este hasta la frontera oeste.

25. Justo al lado de Simeón tendrá su parte Isacar, desde la frontera este hasta la frontera oeste.

26. Justo al lado de Isacar tendrá su parte Zabulón, desde la frontera este hasta la frontera oeste.

27. Justo al lado de Zabulón tendrá su parte Gad desde la frontera este hasta la frontera oeste.

28. La frontera meridional de Gad irá desde Tamar hacia las aguas de Meribá de Cadés, y hasta el Gran Mar siguiendo el torrente de Egipto.

29. Ese será el país que se repartirán como herencia entre las tribus de Israel, y ésta es la parte de cada uno, palabra de Yavé.

30. Estas son las salidas de la ciudad: El lado norte tendrá cuatro mil quinientos codos.

31. Habrá tres puertas al norte: la puerta de Rubén, la de Judá y la de Leví (pues las puertas de la ciudad recibirán los nombres de las tribus de Israel).

32. El lado este tendrá cuatro mil quinientos codos, y habrá tres puertas: las puertas de José, Benjamín y Dan.

33. El lado sur medirá cuatro mil quinientos codos, y tendrá tres puertas: las puertas de Simeón, Isacar y Zabulón.

34. En el lado oeste se medirán cuatro mil quinientos codos y habrá tres puertas: las puertas de Gad, Aser y Neftalí.

35. La ciudad tendrá pues un perímetro de dieciocho mil codos. En cuanto a su nombre, a partir de ese día, será: "Yavé está allí."